CONTRATO ESPECÍFICO No. 185 - 2230163
INFORME No. 10 - DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2024

GENERALIDADES CONTRATO ESPECÍFICO

OBJETO:	ENTerritorio y el Municipio de Zapayán – Departamento del Magdalena, acuerdan suscribir un Contrato Específico, derivado del Pacto Funcional Magdalena, que se encuentra en ejecución, con el fin de destinar recursos del Fondo Regional para los Pactos Territoriales y los demás que se requieran para la financiación del proyecto denominado MEJORAMIENTO DE LA VÍA CIÉNAGA ZAPAYÁN - CORREGIMIENTO PIEDRAS MOLER - LÍMITES CON CHIBOLO, MUNICIPIO DE ZAPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA", el cual se encuentra priorizado en el Plan de Acción 2023 del Pacto Funcional Magdalena.		
PARTICIPANTES	ENTerritorio (Administrador y Operador del FRPT) Municipio de Zapayán, Magdalena.		
ENTIDAD EJECUTORA	MUNICIPIO DE ZAPAYÁN, MAGDALENA		
VALOR APORTES	**ENTerritorio (Administrador y Operador del FRPT)**		$5.000.000.000,00
	TOTAL, CONTRATO ESPECIFICO		**$5.000.000.000,00**
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 meses		
FECHA SUSCRIPCIÓN	28 de junio de 2023		
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**BRAINER JOSE DE CASTRO ACUÑA** Secretario de Planeación		
SUPERVISORES ANTERIORES	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	Paulina Vergara Novoa	01-08-2023	31-12-2023
INICIO CE	01 de agosto de 2023		
TERMINACIÓN INICIAL	01 de julio de 2024		
MODIFICACIONES DEL CONTRATO ESPECÍFICO			
DESCRIPCIÓN	**JUSTIFICACIÓN**		**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**
MODIFICACIONES	teniendo en cuenta la necesidad que surgió de ampliar el plazo de ejecución de los contratos derivados debido a factores externos al contratista, se hizo necesario armonizar el plazo de terminación del plazo del contrato específico, quedando establecido hasta el 16 de septiembre de 2024.		28-06-2024
TERMINACIÓN ACTUAL	**16 de septiembre de 2024**		
VALOR DESTINADO PARA OBRA	**$4.770.187.973,00**	**VALOR DESTINADO PARA INTERVENTORIA**	**$229.812.027,00**
% PROGRAMADO (ACUMULADO)	100%	**% EJECUTADO (ACUMULADO)**	99.85%

GARANTÍAS DEL CONTRATO ESPECÍFICO

PÓLIZA No.	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**AMPAROS**	**VALORES ASEGURADOS**	**VIGENCIAS**	
				FECHA INICIO	**FECHA FINAL**
320-47-994000026461 Aseguradora Solidaria	08-08-2023	Cumplimiento	$500.500.000,00	25-07-2023	01-03-2025

Nota: La póliza fue aprobada por ENTerritorio el 01 de agosto de 2023, sin embargo, el 17 de agosto de 2023 se realizó la aprobación de la póliza respecto a la actualización de la vigencia.

BIENESTAR Y PROGRESO PARA ZAPAYÁN

ASPECTOS FINANCIEROS CONTRATO ESPECÍFICO.

Los recursos que se destinarán del Fondo Regional para los Pactos Territoriales a título de financiación para la ejecución del proyecto por la suma de ***CINCO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000.000,00).*** cuyos desembolsos serán así:

No. DESEMBOLSO	VALOR PROGRAMADO	ENVÍO DOCUMENTOS A ENTerritorio	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
PRIMER DESEMBOLSO	$1.500.000.000,00	04-10-2023	21-11-2023	$ 1.500.000.000,00
SEGUNDO DESEMBOLSO	$1.500.000.000,00	25-04-2024	29-05-2024	$ 1.500.000.000,00
TERCER DESEMBOLSO	$750.000.000,00	04-07-2024	10-07-2024	$750.000.000,00
CUARTO DESEMBOLSO	$750.000.000,00	04-07-2024	10-07-2024	$750.000.000,00
QUINTO DESEMBOLSO	$500.000.000,00	-	-	
VALOR TOTAL DESEMBOLSOS REALIZADOS A LA CUENTA DEL CONTRATO ESPECÍFICO				**$ 4.500.000.000,00**

INFORMACIÓN CONTRATOS DERIVADOS

CONTRATO DE OBRA

No. CONTRATO	LP-MZ-003-2023		
OBJETO	MEJORAMIENTO DE LA VÍA CIÉNAGA ZAPAYÁN – CORREGIMIENTO PIEDRAS MOLER – LÍMITES CON CHIBOLO, MUNICIPIO DE ZAPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		
VALOR INICAL CONTRATO	$4.770.170.650,00	**VALOR ACTUAL CONTRATO**	$4.770.170.650,00
NOMBRE CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC S.A.S. NIT 901.043.572-4		
REPRESENTANTE LEGAL	ELIZABETH CONCEPCIÓN BERDUGO PÉREZ C.C 1.043.012.236 de Sabanalarga		
PLAZO INICIAL CONTRATO	4 meses	**PLAZO ACTUAL CONTRATO**	8.5 meses
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	08-11-2023	**FECHA ACTA DE INICIO**	10-11-2023
TERMINACIÓN INICIAL	10-03-2024	**TERMINACIÓN ACTUAL**	25-07-2024

Novedades contractuales:

DESCRIPCION	JUSTIFICACION	FECHA SUSCRIPCIÓN
Otrosí No. 1	Mediante documento se modifica las cláusulas sextas – Forma de pago, y décima octava – garantías del contrato derivado.	14-11-2023
Prorroga No. 1	Teniendo en cuenta las dificultades presentadas con el suministro de materiales y los problemas de seguridad presentados en la zona, se hace necesario prorrogar el plazo de ejecución de los contratos con el fin de dar cumplimiento con el objeto del contrato.	06-03-2024
Prorroga No. 2	Las vías de acceso al sitio de la obra están en condiciones muy precarias lo que hace complicado llegar a laborar después de experimentar lluvias. A lo sumo cuando las lluvias se extienden por toda la zona de confluencia del proyecto, tenemos que esperar un día para que el camino sea transitable, si no continúan las lluvias.	02-06-2024

BIENESTAR Y PROGRESO PARA ZAPAYÁN

Pólizas:

PÓLIZA No.	FECHA DE EXPEDICIÓN	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
				FECHA INICIO	FECHA FINAL
85-44-101125009 **Anexo 3**	08-07-2024	Cumplimiento	$ 477,017,065	10-11-2023	25-11-2024
		Pago De Salarios, Prestaciones Sociales	$ 238,508,532,50	10-11-2023	25-07-2027
		Estabilidad Y Calidad Del Servicio	$ 477,017,065	5 años, 0 meses, 1 días	
R.C 85-40-101057334 **Anexo 3**	08-07-2024	Responsabilidad Civil Extracontractual.	$520.000.000,00	10-11-2023	25-07-2024
ESTADO DEL CONTRATO			**TERMINADO**		

NOTA;

- El contratista presentó el anexo 0 de las pólizas expedidas por la Aseguradora **Seguros del Estado.** las cuales fueron aprobadas por el municipio mediante Resolución No. 2024-06-02-001 del 02 de junio de 2024
- Se recibe actualización de las pólizas expedidas por la Aseguradora Seguros del Estado, anexo 2, de acuerdo con la suscripción del acta de inicio, las cuales fueron aprobadas por el municipio mediante Resolución No Resolución No. 2024-06-02-001 del 02 de junio de 2024
- Se recibe actualización de las pólizas expedidas por la Aseguradora Seguros del Estado, anexo 3, de acuerdo con la suscripción del otrosí No. 1 mediante el cual se modificó la forma de pago del contrato, las cuales fueron aprobadas por el municipio mediante Resolución No. 2023-11-27-001 del 27 de noviembre de 2023. Cabe resaltar que en este anexo se suprime el amparo de buen manejo del anticipo de acuerdo con la modificación suscrita.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

No. CONTRATO	CMA-MZ-001-2023		
OBJETO	CONTRATAR LA INTERVENTORIA JURIDICA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRAS PUBLICAS QUE TIENE POR OBJETO “MEJORAMIENTO DE LA VA CIENAGA ZAPAYAN – CORREGIMIENTOS PIEDRAS DE MOLER – LIMITES CON CHIBOLO, MUNICIPIO DE ZAPAYAN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.		
VALOR INICAL CONTRATO	$ 229.808.404,00	**VALOR ACTUAL CONTRATO**	$ 229.808.404,00
NOMBRE CONTRATISTA	CONSORCIO INTERVIAS ZAPAYAN NIT 901.764.342-0 MARÍA LAURA DIAZ ANAYA c.c 1.102.873.836 de Sincelejo		
PLAZO INICIAL CONTRATO	4 meses	**PLAZO ACTUAL CONTRATO**	8.5 meses
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	19-10-2023	**FECHA ACTA DE INICIO**	10-11-2023
TERMINACIÓN INICIAL	10-03-2024	**TERMINACIÓN ACTUAL**	**25-07-2024**

Novedades contractuales:

DESCRIPCION	JUSTIFICACION	FECHA SUSCRIPCIÓN

BIENESTAR Y PROGRESO PARA ZAPAYÁN

Prorroga No. 1	Teniendo en cuenta las dificultades presentadas con el suministro de materiales y los problemas de seguridad presentados en la zona, se hace necesario prorrogar el plazo de ejecución de los contratos con el fin de dar cumplimiento con el objeto del contrato.	06-03-2024
Prorroga No. 2	Las vías de acceso al sitio de la obra están en condiciones muy precarias lo que hace complicado llegar a laborar después de experimentar lluvias. A lo sumo cuando las lluvias se extienden por toda la zona de confluencia del proyecto, tenemos que esperar un día para que el camino sea transitable, si no continúan las lluvias.	02-06-2024

Pólizas:

PÓLIZA No.	FECHA DE EXPEDICIÓN	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
				FECHA INICIO	FECHA FIN
85-44-101124830 **Anexo 2**	27-11-2023	Cumplimiento	$ 22,980,804	10-11-2023	25-11-2024
		Buen manejo del anticipo	$ 57,452,010	10-11-2023	25-11-2024
		Pago de salarios y prestaciones sociales	$ 11,490,402	10-11-2023	25-07-2027
		Calidad del Servicio	22,980,804	22-01-2024	22-01-2029
ESTADO DEL CONTRATO			**TERMINADO**		

NOTA: El contratista presentó el anexo 0 de las pólizas expedidas por la Aseguradora **Seguros del Estado.** las cuales fueron aprobadas por el municipio mediante Resolución No. 2024-06-02-001 del 02 de junio de 2024

Se recibe actualización de las pólizas expedidas por la Aseguradora Seguros del Estado, anexo 2, de acuerdo con la suscripción del acta de inicio, las cuales fueron aprobadas por el municipio mediante Resolución No. No. 2024-06-02-001 del 02 de junio de 2024

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO ESPECÍFICO

COMPONENTE TÉCNICO

Avance de la meta establecida en el contrato específico.

El proyecto consiste en el mejoramiento de la Vía Piedras de Moler – Chibolo jurisdicción del Municipio de Zapayán - Magdalena, el cual consta de la construcción de 1,56km en pavimento rígido en cuatro tramos críticos:

TRAMO	ABSCISA	LONGITUD TRAMO	CANTIDAD EJECUTADA	CANTIDAD POR EJECUTAR
1	PR0+000 - PR0+263	263ml	263ml	0ml
2	PR0+000 - PR0+040	40ml	40ml	0ml
3	PR0+000 - PR0+065	65ml	65ml	0ml
4	PR6+010 - PR7+206	1196ml	1196 ml	0 ml
TOTAL		**1564ml**	**1564 ml**	**0 ml**

Para llegar a lo anterior, se realizarán las siguientes actividades:

BIENESTAR Y PROGRESO PARA ZAPAYÁN

Conformación de la calzada existente en los 1,56 kilómetros, realizando la actividad conforme a la especificación INVIAS Artículo 310-22.

Capa de Subbase espesor de 0.15 m con el fin de mejorar la capacidad portante de la subrasante, esta actividad se realiza con forma a las especificaciones INVIAS Artículo 320-22.

Capa de Suelo Cemento de 0.15 m con el fin de garantizar la estabilidad y la durabilidad de la estructura de pavimento rígido, esta actividad se realiza conforme a las especificaciones INVIAS Artículo 350-22.

Estructura de Pavimento Rígido, espesor de 0.20 m, ancho de calzada libre de 5.0 m, Concreto MR 3.8 Mapa. Esta actividad se realiza acorde a la especificación INVIAS Artículo 500-22.

Construcción de Bordillos de 0.15 m x 0.15 m en concreto de 3.000 psi, acorde con la especificación del INVIAS Artículo 672-22 y el refuerzo de los bordillos Artículo 640-22.

AVANCE:

Para el mes de junio se presentó avance físico en la actividad de Estructura de Pavimento Rígido, espesor de 0.20 m, que representa el **100%** de avance en el cumplimiento de la meta. El 0.15% faltante obedece a la entrega del informe de caracterización vial.

Por otra parte, de acuerdo con la programación de obra actual, el avance es el siguiente:

MES	FISICO PROGRAMADO	FISICO EJECUTADO	DESVIACIÓN
Noviembre – 2023	33.22%	17.28%	-15.94%
Diciembre – 2023	0.33%	13.04%	12.71%
Enero – 2024	31.22%	14.58%	-16,64%
Febrero – 2024	34.04%	17.20%	-16.84%
Avance físico ejecutado	**98.80%**	**62.10%**	**-36.71**

Reprogramación No. 1

MES	FISICO PROGRAMADO	FISICO EJECUTADO	DESVIACIÓN
Marzo- 2024	11.60%	12.38%	+ 0.78%
Abril – 2024	13.88%	11.66%	- 2.22%
Mayo -2024	9.21%	6.09%	- 3,12%
Avance físico ejecutado	**96.87%**	**92.23 %**	- 0.47%

Reprogramación no. 2 según prórroga 2

MES	FISICO PROGRAMADO	FISICO EJECUTADO	DESVIACIÓN
Junio - 2024	5.94 %	5.47 %	-0.47%
Julio – 2024	1.84%	2.15%	-0.31%
Agosto - 2014			
Avance físico ejecutado	**100%**	**99.85 %**	-0.15%

Durante el periodo del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades por parte del contratista de obra:

Tramo # 1-2-3-4

Las Actividades adelantadas en los tramos # 1 – 2 – 3 – 4 fueron las siguientes:
En este periodo, las actividades realizadas en estos tramos fueron;

BIENESTAR Y PROGRESO PARA ZAPAYÁN

- El sellado de juntas
- El Arreglo de placas que han presentado desgaste en la capa de rodadura.
- El Arreglo de las placas que presentaron fisura por retracción.
- Corte de los bordillos para los desagües del pavimento.
- Arreglo de los bordillos que los vehículos han dañado.
 - Sellado de Juntas.

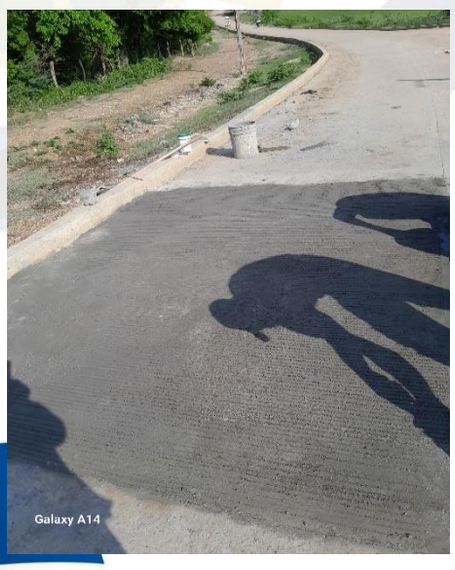


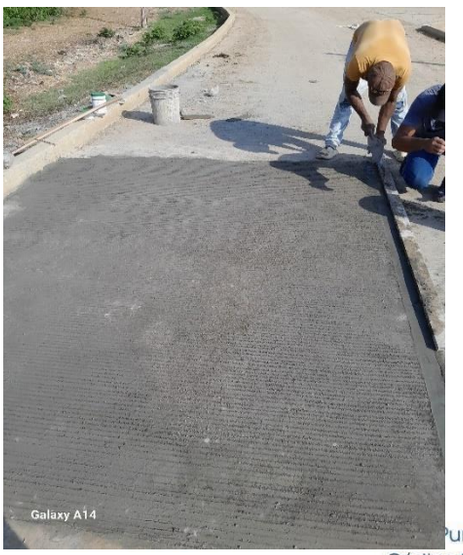






El Arreglo de placas que han presentado desgaste en la capa de rodadura:
Para la reparación de las placas que presentaron este desgaste se emplearon los productos Eucocrete Ac – Eucopach M que son morteros de alto desempeño con resistencias las resistencias a la compresión y flexión ideal para este tipo de reparaciones; adicional se utilizó un epóxido como puente de adherencia el Epotoc L.





BIENESTAR Y PROGRESO PARA ZAPAYÁN





- El Arreglo de las placas que presentaron fisura por retracción:

En el proceso de construcción del pavimento se presentaron algunos problemas de retracción por causa de las fuertes temperaturas que oscilaban entre los 38° a 40° y de los vientos esto genero incluso cambios en la programación de fundida para evitar que estas altas temperaturas afectar el proceso normal de fraguado; Si bien lo indicado en el MANUAL PARA LA INSPECCIÓN VISUAL DE PAVIMENTOS RÍGIDOS del INVIAS del 2006, las fisuras en obra son catalogadas como GT (Grietas Transversal), las cuales son clasificadas según sus dimensiones en niveles de severidad, dichas grietas no superan los 3mm de ancho por lo que son de baja severidad *(ver imagen No.1),* por lo general, estas fisuras tienen tratamiento en obra, se sellan y se le lleva respectivo seguimiento al comportamiento de las mismas luego de los espectros de cargas a las que estarán sometidas por el tránsito vehicular de la zona, cabe aclarar que una vez está en funcionamiento el tramo vial la importancia de la misma es superior a la anterior por la accesibilidad que tiene el transitar por el tramo. la mayoría de estas fisuras muestran un espesor entre 1 a 3 mm





Por lo que el tratamiento que se opto fue por el sellado de la fisura con epóxido o soldadura Dural 335 especial para tratar este tipo de problemas y otras que si se arreglaron cortado y volviendo a fundir.

BIENESTAR Y PROGRESO PARA ZAPAYÁN





- Arreglo de los bordillos que los vehículos han dañado y corte de bordillos para los desagües del pavimento





4.1. Personal del contratista en obra

Nombre	Cargo
Leonardo Gómez	Residente de Obra
Maestro	Obreros
Oficial	Obreros
Obreros (4)	Obreros

En el transcurso de ejecución de la obra no se han presentado ningún accidente laboral.

Los pagos se están realizando de manera periódica (Cada 15 días) y en estos momentos se encuentran al día con los sueldo y salarios de todo el personal que está laborando.

BIENESTAR Y PROGRESO PARA ZAPAYÁN

Relación de las cantidades correspondientes a las actividades ejecutadas.

Las actividades desarrolladas desde la fecha de inicio hasta la fecha de cierre del presente informe arrojan un acumulado de **100.00** % del valor total del contrato de acuerdo con lo establecido en el presupuesto.

Actas parciales de los contratos derivados.

Actas parciales contrato de obra:

CONCEPTO	% Requerido	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
PRIMER PAGO	29,4%	28-12-2023	$1 .401.670.322
SEGUNDO PAGO	29.99%	4-06-2024	$1.430.626.392,43
TERCER PAGO	30.61%	18-07-2024	$1.460.101.222,18
VALOR ACUMULADO RECURSOS GIRADOS AL CONTRATISTA			**$4.292.397.936.61**
% ACUMULADO RECURSOS EJECUTADOS			**90,00%**

Actas parciales contrato de interventoría:

CONCEPTO	% Requerido	FECHA PAGO	VALOR PAGADO
ANTICIPO	25%	28-12-2023	$57.452.010
ACTA N° 1	30.16%	4-06-2024	$69.316.905
ACTA N° 2	34.84%	18-07-2024	$80.045.945
VALOR ACUMULADO RECURSOS GIRADOS AL CONTRATISTA			**$206.814.860**

COMPONENTE FINANCIERO

Generalidades del Contrato Específico

El Contrato Especifico No. 2230163 suscrito entre ENTerritorio y el municipio de Zapayán, tiene un valor total de ***CINCO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000.000,00),*** que serán financiado

Valor Total	Aporte FRPT	Entidad ejecutora
$5.000.000.000,00	$5.000.000.000,00	$-
Porcentaje	**100%**	**0%**

Desde el punto de vista presupuestal, una vez suscrito el Contrato Especifico, el municipio de Zapayán procedió a realizar la incorporación de los recursos al presupuesto de ingresos y gastos mediante Decreto 2023-06-07-002 Del 06 de julio de 2023, que permitió generar los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal.

Contrato de obra			
Detalle	**No. CDP**	**Expedición**	**Valor**
Mejoramiento de la va ciénaga Zapayán – corregimientos piedras de moler – límites con chibolo, municipio de Zapayán, departamento del Magdalena.	08 000353	23/08/2024	$ 4.770.187.973
	RP	**Expedición**	**Valor**
	11000678	08/11/2023	$ 4.770.187.973
Contrato de interventoría			
Detalle	**No. CDP**	**Expedición**	**Valor**
Interventoría jurídica, técnica, administrativa,	08 000354	23/08/2023	$ 229.812.027

BIENESTAR Y PROGRESO PARA ZAPAYÁN

	RP	Expedición	Valor
financiera y ambiental al contrato de obras públicas que tiene por objeto "mejoramiento de la va ciénaga Zapayán – corregimientos piedras de moler – límites con chibolo, municipio de Zapayán, departamento del Magdalena.	10 000635	19/10/2023	$ 229.812.027

Información de la Cuenta apertura da para el Contrato Específico

La cláusula cuarta de la minuta del contrato específico, numeral 2. obligaciones de la entidad ejecutora, parágrafo 2.3, indica: (…) *Realizar la apertura de una cuenta bancaria generadora de rendimientos financieros para el manejo exclusivo de los recursos que serán trasferidos por ENTerritorio dando cumplimiento al objeto del Contrato Específico. Dicha cuenta debe ser exenta de GMF, retenciones, comisiones, IVA y demás gastos y gravámenes e igualmente deberá ser marcada como inembargable. Una vez efectuada la apertura, se deberá informar a ENTerritorio, allegando la respectiva certificación bancaria. De igual manera la entidad ejecutora velará porque la tasa de rentabilidad de dicha cuenta sea la mayor del mercado al momento de su apertura. (…)* Así las cosas, para el manejo de los recursos del contrato específico, el 07 de septiembre de 2023 se apertura la cuenta de ahorros No. 125413955 del banco de Bogotá. En dicha cuenta se identifican los ingresos de ENTerritorio conforme se pactó la forma de financiación del contrato específico, generándose el siguiente detalle:

No.	Condición	Fecha de consignación	Comprobante	Valor consignado
1	Una vez se suscriba el Contrato Específico, se apruebe la póliza, se realice la apertura de la cuenta especial para el manejo exclusivo de los recursos, se realice incorporación de estos recursos en el presupuesto.	21-11-2023	15939	$1.500.000.000,00
2	Avance físico del 25%	29-05-2024	6214	$1.500.000.000,00
3	Avance físico del 50%	10-07-2024	7883	$750.000.000,00
4	Avance físico del 70%	10-07-2024	7884	$750.000.000,00
VALOR TOTAL GIRADO POR ENTERRITORIO				**$3.000.000.000,00**

Rendimientos financieros

De acuerdo con las obligaciones adquiridas por el municipio de Zapayán, se debe (…) *Realizar la devolución mensual de los rendimientos financieros generados en la cuenta de manejo exclusivo del proyecto a la cuenta de la Dirección General de Crédito Público conforme lo establece el artículo 2.8.1.9.8. Rendimientos Financieros del Decreto No 1068 de 2015 y el Decreto 1853 de 2015 artículo 2.3.5.6 de acuerdo con la normatividad vigente. Para dar cumplimiento a esta obligación, la entidad ejecutora deberá validar los rendimientos financieros frente al extracto bancario del mes correspondiente y realizar el respectivo traslado. La Entidad deberá remitir ENTerritorio el extracto bancario y soporte de traslado de los rendimientos financieros a la cuenta del Tesoro Nacional*. (…)

A la fecha se han generado los siguientes rendimientos financieros:

MES /AÑO	RENDIMIENTOS GENERADOS	VALOR GIRADO A DTN
Noviembre - 2023	$ 124.833,00	$ 124.833,00
Diciembre - 2023	$ 328.517,00	$ 124.833,00
Enero - 2024	$ 1.721,00	$ 1.721,00
Febrero - 2024	$ 1.708,00	$ 1.708,00
Marzo- 2024	$ 1,698	$ 1,698
Abril - 2024	$ 1,692	$ 1,692
Mayo - 2024	$ 27,214	$ 27,214

Junio - 2024	$ 52,717	$ 52,717
Julio - 2024	$ 57,964	$ 57,964
Agosto- 2024	$ 172.00	$ 172.00
TOTAL	**$ 598,236**	**$ 598,236**

COMPONENTE JURÍDICO

Se suscriben las actas de terminación de los contratos derivados las cuales presentan observaciones que deben ser atendidas por el contratista.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

.

- Durante este periodo el contratista realizó las reparaciones y subsano las observaciones que se habían dejado pendiente en el acta de recibo de obra, corrigiendo los problemas antes referenciados para ser entregada, aunque cabe resaltar que la obra esta puesta en marcha en todos sus tramos desde hace varios meses.

- La ejecución total de las actividades contractuales principales correspondiente a la construcción de 1564 mts de pavimento rígido el cual estaba dividido en 4 tramos y la construcción de 3128 mts de bordillo. La cual se finalizó en el tiempo estipulado.

Este informe se presenta y suscribe por parte del supervisor del contrato específico en señal de aprobación de este:

Brainer De Castro

BRAINER DE CASTRO ACUÑA
Secretario de Planeación y Obras Publicas
SUPERVISOR

BIENESTAR Y PROGRESO PARA ZAPAYÁN